



Bolsas de Trabajo PDI Laboral (TIPO B)

Resolución del Presidente de la Comisión de Contratación de 27 de septiembre de 2018, por la que se aprueba la constitución provisional de la bolsa de trabajo de PDI Laboral en el Área de Conocimiento de Física de la Materia Condensada, resultante de la convocatoria de bolsa 5/2018 (Resolución de 17 de abril de 2018 (BOUCO nº 2018/00310, de 19 de abril), con código B180501.

Atendiendo a lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015 y modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2016 (BOUCO nº 2016/00255, de 31 de mayo), la Comisión de Contratación, en sesión celebrada el 24 de septiembre de 2018, y vista la baremación efectuada por el Departamento de Física, ha resuelto:

Aprobar la relación provisional de aspirantes seleccionados, por orden de puntuación, que forman parte de la bolsa de trabajo en el Área de **FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA**:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	RINCÓN LIÉVANA, ROCÍO	100,00
2	LUCENA POLONIO, MARÍA VANESSA	58,53

Los integrantes de la Bolsa de trabajo dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el BOUCO, para solicitar por escrito el examen de la documentación correspondiente a la bolsa de la que son candidatos y, si lo consideran conveniente, formular, dentro de ese mismo plazo, la pertinente reclamación ante esta Presidencia de la Comisión de Contratación.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Código Seguro de Verificación	UXHAE55WMSX43PRGAVQGIPK6U	Fecha y Hora	28/09/2018 09:22:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

